

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14138** *CORPORACIÓN YGNUS AIR, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo 29 de diciembre de 2013, a las trece horas en el domicilio social de la Sociedad, de conformidad con el artículo 16 de los Estatutos Sociales y 173 de la Ley de Sociedades de Capital, o si procede, al día siguiente 30 de diciembre de 2013, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Reducción de capital por pérdidas, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas. Aprobación del balance cerrado a 31 de octubre de 2013. Consecuente modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Segundo.- Aumento del capital social mediante compensación de créditos, y para aportación de los accionistas con la finalidad de compensar pérdidas. Consecuente modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Tercero.- Inclusión de la Sociedad en el régimen de consolidación fiscal.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social: (i) el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, (ii) el informe del Órgano de Administración sobre las mismas elaborado conforme al artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, (iii) el informe del Órgano de Administración sobre los créditos a compensar elaborado conforme al artículo 301.2 de la Ley de Sociedades de Capital, (iv) la certificación del auditor de cuentas del artículo 301.3 de la Ley de Sociedades de Capital, y (v) el balance e informe de auditor conforme al artículo 323 de la Ley de Sociedades de Capital; así como el derecho a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de noviembre de 2013.- El Administrador Único, Imesapi, Sociedad Anónima, representado por Don José María Castillo Lacabex.

ID: A130066838-1